



Comisión de Radio Televisión
Madrid

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2022

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ**

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las once horas y uno minutos, del día dieciséis de febrero de dos mil veintidós, se reúnen telemáticamente vía TEAMS los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Radio Televisión Madrid debidamente convocada al efecto.

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Fijar sesión de Comisión el día 8 de marzo de 2022, a las 16:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 596/22 RGEF 2199** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, valoración que hace de la evolución de la audiencia de Telemadrid en los últimos 6 meses.
- 2.º PCOC 674/22 RGEF 2710** a iniciativa del Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Sr. Administrador Provisional de RTVM, S.A., se pregunta si ha realizado el Administrador Provisional de RTVM, S.A. o alguien en nombre de RTVM, S.A. alguna gestión para conseguir que la aportaciones con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid fuera la prevista en el Contrato-Programa 2021-2023.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

- 3.º **PCOC 782/22 RGEP 3295** a iniciativa de la Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta si se están realizando mejoras en los programas informativos de Radio Televisión Madrid.
- 4.º **PCOC 805/22 RGEP 3583** a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta qué tienen previsto hacer para subir las audiencias de la televisión pública madrileña.
- 5.º **C 334/22 RGEP 3581** del Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre programación que está prevista en este año. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 6.º **PCOC 68/22 RGEP 510** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, a la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo se ha realizado el procedimiento para la designación de suplentes encargado por la Junta General el pasado 8 de septiembre.
- 7.º **C 760(XII)/21 RGEP 12722** de la Sra. D^{ña}. Celia Ferrero, Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre conocer el trabajo del Consejo tras la reforma de la Ley 8/2015. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 8.º **COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**
C 224/22 RGEP 2415 de la Sra. D^{ña}. Celia Ferrero Romero, Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, S.A., a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre proceso de nombramiento de nuevo Director General de Radio Televisión Madrid, S.A. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
C 242/22 RGEP 2494 de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre proceso de designación del candidato a dirigir RTVM. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 9.º **Ruegos y preguntas.**



Comisión de Radio Televisión
Madrid

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y quince minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Alicia SÁNCHEZ-CAMACHO
PÉREZ

Fdo.: Alberto ESCRIBANO GARCÍA